

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TUL/LPN/26/2026
EVALUACIONES DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS A LOS FONDOS FORTAMUN
Y FAISM 2025 Y AL PROGRAMA PRESUPUESTAL "FORTALECIMIENTO DE LA
ESTRUCTURA ECONÓMICA" DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA 1118 DIRECCIÓN
DE DESARROLLO ECONÓMICO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo; siendo las 10:00 horas del día 29 de julio de 2026, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tula de Allende, y licitantes participantes con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 43 y 53 de su Reglamento.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS:

1.- NINGUNA

ACLARACIONES TÉCNICAS:

1. NINGUNA

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS:

1. El licitante participante RED DE INTELIGENCIA E INNOVACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA S.A DE C.V presenta su carta de interés de participar a este concurso por correo electrónico adquisiciones@tula.gob.mx y hace la siguiente aclaración:

En el apartado correspondiente a la garantía de seriedad de la propuesta, atentamente solicitamos se aclare si, además de la modalidad prevista en las Bases, será aceptado un cheque certificado o cheque de caja, a favor del Municipio de Tula de Allende, como garantía de seriedad de la propuesta, siempre que cubra el monto requerido y cumpla con los demás requisitos establecidos por la Convocante.

Lo anterior, considerando que el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público prevé el cheque certificado como una forma válida para garantizar la seriedad de las propuestas.

Se acepta la aclaración de presentar cheque certificado o de caja.

ACLARACIONES TÉCNICAS:

1. NINGUNA

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de las propias bases de la presente licitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace saber que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 31 de julio de 2026 en punto de las 11:00 horas, en este mismo lugar.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la oficina de Adquisiciones, sita en el lugar en el que ejerce sus funciones, el ubicado al interior del edificio que alberga esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

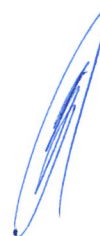
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:21 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TULA DE ALLENDE.

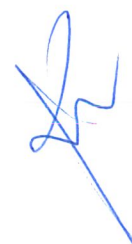
CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	M.A.F. CRISTHIAN E. MARTÍNEZ RESÉNDIZ	
SECRETARIO TÉCNICO.- TESORERO MUNICIPAL	L.D MARÍA DEL CARMEN REMIGIO GARCÍA	
VOCAL.- DIRECTOR DE ADQUISICIONES	L.A.E EDGAR RIVERA SALDAÑA	
VOCAL. - CONTRALOR MUNICIPAL	L.D. JULIO CESAR GARCÍA HERNÁNDEZ	
VOCAL. - SINDICO HACENDARIO	LIC. KARLA MARÍA HERNÁNDEZ CORTES	
VOCAL.- DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	M.R.H. DANIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO		

LICITANTE.- RED DE INTELIGENCIA E INNOVACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA S.A DE C.V		
LICITANTE		
LICITANTE.-		









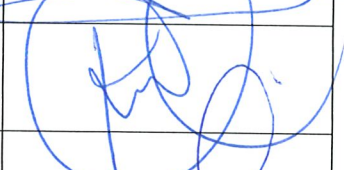
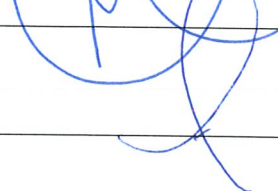


PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TUL/LPN/26/2026
EVALUACIONES DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS A LOS FONDOS FORTAMUN
Y FAISM 2025 Y AL PROGRAMA PRESUPUESTAL "FORTALECIMIENTO DE LA
ESTRUCTURA ECONÓMICA" DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA 1118 DIRECCIÓN
DE DESARROLLO ECONÓMICO**

JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	CRISTHIAN E. MARTÍNEZ RESÉNDIZ	
SECRETARIO TÉCNICO.- TESORERO MUNICIPAL	MARÍA DEL CARMEN REMIGIO GARCÍA	
VOCAL.- DIRECTOR DE ADQUISICIONES	EDGAR RIVERA SALDAÑA	
VOCAL.- CONTRALOR MUNICIPAL	JULIO CESAR GARCÍA HERNÁNDEZ	
VOCAL. - SINDICO HACENDARIO	KARLA MARÍA HERNÁNDEZ CORTES	
VOCAL.- DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	DANIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO		